NOTARIA DE VITACURA - CHILE

Embajador Doussinague Nº 1704 Fonos: 222 192 779 - 222 190 439 Vitacura - Santiago - Chile



TARIO

1602/1.-gaa.-REPERTORIO N°1769.-

3

1

2

4

5

6 7

8

9

10 11

12

14

15

13

16

18

17

20

19

21 22

24

23

25 26

27 28

29

30

ACTA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS CLUB DE YATES DE PICHIDANGUI

2015

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecinueve días del mes

de mayo del año dos mil quince, ante mí DAVID POZA MATUS, Notario Suplente del titular don LUIS POZA MALDONADO, Notario Público de Santiago, con Oficio en calle Embajador Doussinague número mil setecientos cuatro, Vitacura, comparece: don LEONARDO ALFREDO GIANGRANDI VALENZUELA, chileno, casado, ingeniero, cédula nacional de identidad número siete millones doce mil trescientos trece guion cuatro, domiciliado en calle Camino La Viña doce mil sesenta, comuna de Las Condes, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone; Que debidamente facultada viene reducir aaescritura pública presente "ASAMBLEA acta: GENERAL DESOCIOS CLUB DE YATES DE PICHIDANGUI DOS MIL QUINCE .-

En Pichidangui, comuna de Los Vilos, siendo las once treinta hrs. del cuatro de Abril del año dos mil qu

se abre la Asamblea de Socios del Club de Yates de Pichidangui. Preside la Asamblea donLeonardo Giangrandi Valenzuela en su calidad de Presidente del Directorio. Seencuentran también presentes siguientes miembros del directorio: Nicolás Manzur, Director Social. Mario Flores, Administrador. Cristián Péndola, Director Náutico. Alejandro O 'Ryan, Asesor del Directorio. Fred Meller S. Asesor del Directorio. Excusaron su asistencia los siguientes directores: don Solari и don Marcelo Péndola. Actuó como Secretario de Actas don Cristián Péndola. Comprobado un quórum de un sesenta y siete socios (asistentes y representados), se da inicio a la sesión. TABLA. Uno.-Lectura Acta Asamblea anterior. Dos.-Situación Operacional y Financiera. Tres .- Proyectos. Cuatro.-Actualización Estatutos. Cinco.-Renovación de1Directorio. Seis.-Varios Uno.-LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR, uno punto uno.- Revisión Acuerdos Acta Anterior. uno. Acuerdo uno dos mil **trece.** Referido a la limitación del número máximo de por socio en temporada de verano, invitados acuerda mantener política actual, dejando a criterio de cada socio la cantidad de invitados que hace ingresar. Dos. Acuerdo dos dos mil trece: En la Asamblea anterior se estableció que el número máximo de socios activos fuera entre ochenta a ochenta y cinco. acuerda mantener el mismo criterio. Tres. Acuerdo tres dos mil trece: En la Asamblea anterior se acordó la construcción de al menos ochenta lockers en el pañol y el retiro de todas las embarcaciones

2

3

4

6

10

11

12

13

14

15

16

17

19

20

21

22

23

24

25

26

NOTARIA DE VITACURA - CHILE

Embajador Doussinague Nº 1704 Fonos: 222 192 779 - 222 190 439 Vitacura - Santiago - Chile

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



NUTARIO SUPLENTE

actualmente utilizan ese espacio. El Presidente indicó que no se concretó la construcción de los lockers, pues se prefirió, luego del retiro de las embarcaciones, utilizar los espacios disponibles para las maniobras propias de las actividades náuticas del Club (rack para windsurf, rack ski acuático y wakeboard, picarones, etc..), que hа definido secomoespacios operacionales. Se acuerda conservar este concepto y mantener el uso de estos espacios para dichos fines, proponiéndose la implementación futura incluso altillos para unmayoraprovechamiento delasuperficie techada. Cuatro. Acuerdo cinco dos mil trece: En la Asamblea del año dos mil trece se tuvo por aprobada la versión número cinco del Reglamento del Club de Yates de Pichidangui y la incorporación como anexo de la "Guía Náutica". El Sr. Presidente señaló ambos documentos habían que nomodificaciones y se encontraban plenamente vigente, invitando además a los socios a leerlos y a aplicar las recomendaciones e instrucciones en ellos contenidos. Dos. SITUACIÓN OPERACIONAL Y FINANCIERA.- dos Seguridad. punto uno.-E lSr.Presidente latamente los eventos que habían ocurrido últimos veranos y que habían significado accidentes o eventos náuticos de riesgo. Luego de recordarlos particular, hizo ver a la Asamblea que en algunos de ellos por azar o fortuna no estábamos lamentando la muerte de uno de nuestros socios o sus familiares. De igual forma, enumeró las iniciativas que el Directorio había realizado para mejorar los niveles de seguridado había

a saber: Compra nuevo bote de rescate, compra tecle pluma, mantención pluma, compra Kitprimeros capacitación contramaestre, cursos de vela, cursos de instrucción para licencias dedeportes náuticos dictados por la Autoridad Marítima, entre otros. Hizo especial hincapié en el documento vigente y aprobado por la Asamblea llamado "Guía Náutica", el cualcontiene todas las normas, instrucciones recomendaciones para la realización segura la actividad náutica en el Club de Yates, y que forma ya parte integrante de nuestro Reglamento Varios socios plantearon sus inquietudes sobre esta materia. concordando todos en que era un tema de primera importancia y que todos como usuarios debíamos velar por realizar las actividades en el club con el debido cuidado. Sin ser una lista taxativa, la Asamblea le solicitó al Directorio mejorar señalética de seguridad, prohibir o posibilitar un baño seguro de los niños en el mar desde las balsas del club, distribuir por mano Reglamento y Guía Náutica a los socios en temporada alta, implementar un libro de novedades donde pudiese quedar constancia de situaciones de riesgo para sus medidas de mejora posterior, mantener elementos de rescate en el Club y también algunos implementos clave para el bote de rescate, intentar mejorar aun más la limpieza de las algas en el arrastradero. Acuerdo uno dos mil quince: La Asamblea acordó Directorio dé prioridad a todos los temas que mejoren Seguridad al interior del Club deYates laactividad náutica de sus socios. dos punto

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

26

27

28

NOTARIA DE VITACURA - CHILE

Embajador Doussinague Nº 1704 Fonos: 222 192 779 - 222 190 439 Vitacura - Santiago - Chile

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

29

30



NUTARIO

Aspectos sociales. El Sr. Presidente, antes de entrar de lleno en el análisis de la situación financiera del Club del Yates, entregó algunas cifras y datos a la dos punto dospunto uno.aumento de socios: SOCIOS - DOS MIL CUATRO - DOS **QUINCE.-** Activos. Cincuenta y uno. Retiro Temporal. N/A. once.- Honorarios dos. Total: cincuenta y tres. Noventa y siete.dos punto dos.- Embarcaciones (Equipamiento Náutico) año dos mil trece: Kayaks, Openbic, Tablas, etc. Mas cincuenta.-Snipe, Catamarán, Piratas, nautisails, etc.. trece.- Microtoner, lanchas menores, botes con motor. Treinta.- Motos de agua. Seis. con quilla, lanchas con cabina y similares. Veintiuno .dos punto dos punto tres.- Nuevas incorporaciones. lo menos dos por año a contar del año dos mil siete. Dos punto tres.- Infraestructura. El Sr Presidente hizo un breve recuento de los trabajos y acciones ejecutados enel periodo: reparación mayor muroperimetral piscina, calicatas derelleno sector plataforma pluma, actualización elementos pluma y capacidad de tecle Diez T, nuevo bote de rescate, ordenamiento patios de maniobra y bodegas, sistema de seguridad en arrastradero para el control de algas, resolución Sanitaria Club y Restaurant, Comodato con vecino lado poniente Sr. Jorge Ayala, y la modificación del esquema de concesionarios para mayor continuidad de servicio en el año. Informó también que se continúa con las gestiones para obtener la Concesión Marítima,

5

habiéndose obtenido la resolución de Orilla de Pl

desarrollando un nuevo estudio de geomensura a partir de las nuevas condiciones del borde costero post veintisiete F- dos mil diez, en el cual se solicitará una superficie de agua ampliada protegida por la Isla Locos, considerando las necesidades actuales futuras de emboyamientos del Club y de embarcaciones visitantes. Dos punto cuatro.- Actividades Sociales. El Sr. Presidente comentó algunas de las actividades realizadas en la pasada temporada, tales como celebración del Año Nuevo, la Semana del Club de Yates, regatas, Charlas de Primeros Auxilios, Cursos de Patrón de Bahía por parte de la Armada de Chile. La asamblea solicitó la posibilidad deimplementar nuevamente la disco peques o bien generar un espacio que la juventud pudiera reunirse instalaciones del Club. Dos punto cinco.- Situación Financiera. Luego de la cuenta detallada, el Sr. Presidente entró en el análisis financiero del Club. Al respecto recordó a la Asamblea que la cuota incorporación vigente era deUFcuatrocientos cincuenta (trescientas UF para familiares de socios), la cuota anual social era de UF veintidós y las cuotas náuticas según el siguiente cuadro contenido en el Tres.- CUOTAS NAUTICAS: Reglamento: Kayaks, Windsuf, Laser, Eolia, Sabot, Optimist, Vagabundo, OPEN BIC, SUP. UF cero coma cinco (Max. Una UF). Snipe, Catamarán, Nautisail, Pirata y similares. UF seis. Microtonner, Lanchas sin cabina, Botes a motor, y similares. UF siete coma cinco. Motos de Agua. UF nueve. Yates conQuillote, Lanchas mayores

2

3

4

5

6

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

23

24

25

26

27

28

NOTARIA DE VITACURA - CHILE Embajador Doussinague Nº 1704

Fonos: 222 192 779 - 222 190 439 Vitacura - Santiago - Chile

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29



NO FARIO SLIPLENTE

similares. UF doce. Explicó que un ejercicio normal del Club de Yates, contemplado entre uno de Diciembre y treinta de Noviembre del año siguiente, las cuotas sociales náuticas actuales permiten reservar tres millones de pesos a cuatro millones de pesos anuales imprevistos y reparaciones normales deinfraestructura. Sin perjuicio de lo anterior, informó a la asamblea que el SII había procedido al cobro de contribuciones a contar de este año por un monto anual aprox. de cuatro millones de pesos. Este pago no se encontraba contemplado dentro de los flujos normales del Club, pues en ningún momento de su historia había quedado sujeto a este gravamen, encontrándose en un régimen de excepción. Los ingresos del Club para el año dos mil quince se calculan en cincuenta y siete millones setecientos milpesos, sin considerar eventuales incorporaciones. Aprovechando el saldo de caja del año anterior, los ingresos son suficientes para cubrir los gastos operacionales del Club proyectados para el período Dic dos mil catorce — Nov. Dos mil quince, con un saldo final de caja de dos millones de antes del nuevo período operacional dos mil quince - dos mil dieciséis, provisionados siete millones de pesos de infraestructura y las contribuciones dos mil quince. El Presidente solicitó a la Asamblea el aumento de la cuota social en UF dos para poder cubrir en adelante este nuevo gasto, sin afectar el normal funcionamiento del Club. Comentó además, que en una acción rápida de averiguaciones, la única forma de obtener una exención de este tributo era presentado 🖟

alSII un plan de apertura laacomunidad υía aplicación de la Ley del Deporte. En resumen, indicó que se debe presentar un proyecto náutico deportivo con organismos pertenecientes a la comunidad, por ejemplo, conlα escuela de Pichidangui otra organización social del sector, que fuera aprobada por el ente fiscalizador y así aplicar a una resolución que eximiera al Club del pago. La información generó un amplio debate entre los socios, quienes se manifestaron por abrir el club a la comunidad y otros por mantener la situación actual y pagar el tributo. Acuerdo dos - dos mil quince: La Asamblea acordó (i) aprobar el aumento de la cuota social a UF veinticuatro a contar de este año, y que (ii) el Directorio explore con la finalidad de evitar aplicar el aumento de la cuota, la posibilidad de exención por aplicación de la Ley del Deporte, teniendo en consideración medidas de y operacionales propias seguridad delquehacer náutico del Club, tanto en temporada como fuera de ella. Tres.- PROYECTOS. Tres punto uno.- Proyectos operacionales. E lSr.Presidente indicó ciertas materias operacionales que considera prioridades para el funcionamiento del Club, las que fueron discutidas y aceptadas por la Asamblea, tales como: Perseverar en el nuevo enfoque en Seguridad: Charlas, Licencias y elementos básicos, Empoderamiento e instrucción al Contramaestre, Circuito y Balsa lanchas / motos / Esquí, Zonas de seguridad en maniobras, Continuar tramitación CCMM menor. Reactivar bailables para jóvenes, en particular con habilitación de sala inferior

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA DE VITACURA - CHILE

Embajador Doussinague Nº 1704 Fonos: 222 192 779 - 222 190 439 Vitacura - Santiago - Chile

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



de casa club, tipo "pub". Tres punto dos.- Proyectos de inversión. El Sr. Presidente agregó además algunos conceptuales, no valorizados, proyectos para considerados dentro del desarrollo futuro 1ainfraestructura del Club, según se disponga de fondos, Nueva(s)tales como: balsa(s). Calentamiento piscina. Mejoramiento de las facilidades de cocina del Quincho. Extensión muro perimetral y Relleno sector estacionamientos. Pavimentación sector estacionamientos. Muelles flotantes (Plan Bahía). Acuerdo tres - dos mil quince: La Asamblea acordó Directorio ejerza (i)todas las medidas necesarias contenidas U en elReglamento para minimizar riesgos en la actividad náutica, y (ii) que se ejecuten los proyectos sugeridos pero de menor cuantía con énfasis en la operatividad y seguridad, dejando proyectos mayores como pavimentos relacionados al borde costero a la disponibilidad de obtención dela CCMM. ACTUALIZACION DE ESTATUTOS. El Presidente indicó, que en reuniones de Directorio se había planteado la necesidad demodernizar o actualizar nuestros estatutos, los cuales datan de los años cincuenta. Se expusieron a la Asamblea algunos aspectos generales que pudiesen formar parte de la reforma. Acuerdo dos milquince: LaAsamblea modernizar los estatutos en lo que fuere pertinente. Se Directorio proponer encomendó alenlaAsamblea las modificaciones a ser discutidas. Cinco.-

RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO. Considerando

renuncias conocidas con anterioridad a la Asamblea. de los Directores (Tesoreros) señores Javier Rodríguez MarceloPéndola, el Directorio actual Corporación está conformado por: Presidente: Leonardo Giangrandi. Vicepresidente MarioSolari: Director Náutico Cristián Péndola. Director Social Nicolás Manzur. Asesor: Alejandro O'ryan. Asesor: Fred Meller S. Administrador: Mario Flores. Adicionalmente, los señores Fred Meller S. y Leonardo Giangrandi, este último en su calidad de Presidente, manifestaron su voluntad de renunciar a sus cargos. Respecto a la renovación del Directorio los Sres. Nicolás Manzur, Mario Flores, Alejandro O'Ryan, Mario Solari (por poder) y Cristián Péndola manifestaron su voluntad de funciones. continuar en sus E lSr. Presidente aprovechó la oportunidad para agradecer la confianza deposita en él en todos los años que estuvo a la cabeza del Directorio, junto con proceder a que Asamblea se pronunciara sobre nuevos miembros para conformar el futuro nuevo Directorio, de acuerdo a los Estatutos. La Asamblea felicitó al Sr. Giangrandi por su excelente labor y agradeció todas las mejoras que durante su gestión se habían implementado. Como los estatutos requieren de 6 directores, y ya es tradicional incluir dos Asesores. sesolicitó deentre los concurrentes su manifestación para adherir a este órgano administrativo. Los socios que manifestaron su voluntad para participar en el nuevo directorio, y a su vez fueron aprobados por la Asamblea, son: Roberto Gutiérrez. Rodrigo Padilla. Rodolfo Figueroa. Luis

1

2

3

4

5

6

7

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA DE VITACURA - CHILE

Embajador Doussinague Nº 1704 Fonos: 222 192 779 - 222 190 439 Vitacura - Santiago - Chile

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



UTARIO

Fuentes. María Soledad Jabat. Mario Solari. Cristián Péndola. Nicolás Manzur. Alejandro O'ryan. Leonardo Giangrandi. Mario Flores. Aun cuando el protocolo así no lo requiere, y es la propia lista anterior la que debe definir quienes ocuparán los cargos Directorio, el Presidente solicitó un pronunciamiento respecto de su sucesor en la presidencia, informando que el Directorio en reunión de Marzo del año dos mil quince había considerado sugerir a la Asamblea al Sr. Cristián Péndola para este cargo. El Sr. Presidente también manifestó su voluntad para seguir colaborando con el Directorio en un rol de asesor, facilitando la transición entre los Directorios. Acuerdo cinco dos mil quince: Por unanimidad la asamblea aprobó la designación del nuevo Presidente y encomendó a este conformación de unnuevo directorio siguientes socios, para que entre en vigencia a contar de Mayo dos mil quince: Mario Solari. Nicolas Manzur. Asesor delDirectorio Administrador. Mario Flores. Asesor delDirectorio. Alejandro O'ryan. Leonardo Giangrandi, Asesor del Directorio. Seis.- VARIOS. No se trataron temas varios. Siendo las trece cuarenta Sr. Presidente agradeció la participación todos los socios presentes y se da por terminada la Asamblea, dando paso a un coctel de camaradería. Alejandro O'ryan, Asesor Directorio, hay firma, Nicolás Manzur, Director Social, hay firma, MarioFlores, Director / Administrador, hay firma, Cristián Péndola. Director Náutico, hay firma, Leonardo Giangrandi, Presidente, hay firma, Fred Meller S. Asesor Directorio

hay firma".- Conforme con el Libro de Actas que he tenido a la vista.- **EN COMPROBANTE** y previa lectura firma.- Se da copia.- Esta escritura se anotó en el Repertorio de Instrumentos Públicos bajo el número mil setecientos sesenta y nueve. Doy fe...

LEONARDO ALFREDO GIANGRANDI VALENZUELA